

# Convocatoria de Ayudas del IDAE para Proyectos Innovadores de Energía Renovable



PROGRAMA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	FINANCIACIÓN	PLAZOS	FINALIDAD
<b>Agrivoltaica con almacenamiento</b>	Integrar energía fotovoltaica con la producción agrícola	Personas jurídicas públicas y privadas, excluyendo la Administración General del Estado	72 millones €  Agrivoltaica intercala con el cultivo - 12 millones € Agrivoltaica con estructura sobre cultivo $2\text{ m} \leq h \leq 4\text{ m}$ - 30 millones € Agrivoltaica con estructura sobre el cultivo $h > 4\text{ m}$ - 30 millones €	<p>Solicitudes: 30/09/2024 al 18/11/2024</p> <p>Ejecución de las actuaciones objeto de la ayuda se extenderá hasta el 31/03/2026</p>	Impulsar proyectos innovadores de inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica que utilicen tecnología fotovoltaica, así como el almacenamiento asociado a estos proyectos vinculadas a instalaciones agrícolas
<b>Fotovoltaicas flotantes</b>	Promover tecnologías fotovoltaicas flotantes en cuerpos de agua artificiales	Personas jurídicas públicas y privadas, agrupaciones sin personalidad jurídica	30 millones €		Impulsar proyectos innovadores de inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica que utilicen tecnología fotovoltaica, así como el almacenamiento asociado instalaciones fotovoltaicas instaladas sobre cualquier tipo de plataforma flotante en cuerpos de agua interiores superficiales, y anclada de forma permanente a través de al menos un punto fijo.
<b>Integración en infraestructuras</b>	Integrar energías renovables y almacenamiento en infraestructuras existentes	Personas jurídicas públicas y privadas, agrupaciones de entidades	30 millones €		Impulsar proyectos innovadores de inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica que utilicen tecnología renovable con almacenamiento integradas en infraestructuras existentes.
<b>Autoconsumo colectivo con almacenamiento</b>	Fomentar el autoconsumo colectivo e incluir a consumidores vulnerables	Personas jurídicas públicas y privadas, comunidades de propietarios	78.070.000 €		Impulsar proyectos innovadores de inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica que utilicen tecnología fotovoltaica y eólica en su caso, así como el almacenamiento asociado a estos proyectos, para autoconsumo colectivo con almacenamiento, con participación de consumidores vulnerables.
<b>Bombas de calor renovables</b>	Impulsar la instalación de bombas de calor renovables	Personas jurídicas públicas y privadas, comunidades de propietarios	39.930.000 €		Impulsar proyectos innovadores de inversión e implantación de bombas de calor renovable, con un rendimiento medio estacional (SPF) superior a 2,415 para las aplicaciones de calor y para las aplicaciones únicamente de refrigeración, el requisito de eficiencia mínima del sistema de refrigeración, expresado como factor de rendimiento estacional primario, deberá ser superior a 1,4.